

ACTA DE REUNION

FO-PCA-01
Versión: 05
Página 1 de 6

TEMA DE LA REUNION					COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO		
ACTA No.	FECHA			HORA		LUGAR	RESPONSABLE REUNIÓN
04	17	05	2024	9:38AM	11:17	SALA DE JUNTAS GERENCIA	CONTROL INTERNO

ASISTENTES O INTEGRANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO	DEPENDENCIA O SERVICIO
JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES	gerencia@hospital-sanjose.gov.co	Gerente	Gerencia
JHON JAIRO GONZALEZ M	subgerencia@hospital-sanjose.gov.co	Sub Gerente Administrativo y Financiero	Sub Gerencia administrativa y Financiera
MARTA LUCIA CASTILLO	subcientifica@hospital-sanjose.gov.co	Subgerente Científica	Subgerencia científica
VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO	gescontrol@hospital-sanjose.gov.co	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	Oficina asesora control interno
JUAN MANUEL LEGARDA	juridica@hospital-sanjose.gov.co	Jefe de la Oficina Jurídica	Oficina asesora Jurídica
VICTORIA FEUILLET HURTADO	gescontrol@hospital-sanjose.gov.co	Profesional Gr. 2 Apoyo Administrativo a la oficina de Control Interno	Oficina asesora de control interno
MARIA AMAPARO MUÑOZ	gescontrol@hospital-sanjose.gov.co	Infermera esp. Gr 1 apoyo asistencial a la oficina de Control Interno	Oficina asesora de control interno
GERARDO PEREZ MENESES	revisorfiscal@hospital-sanjose.gov.co	Revisor Fiscal	
DIEGO A CASTRO	contabilidad@hospital-sanjose.gov.co	Contador Público IIUSJ	Contabilidad
JOSE ALEJANDRO MARTINEZ	planeacion@hospital-sanjose.gov.co	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Planeación
RAFALE GARCES	rafagado26@outlook.es	Abogado apoyo oficina juridica	Jurídica
MANUEL PARRA	manoloparra13@hotmail.com	Abogado apoyo oficina juridica	Jurídica

TP 276.706

ACTA DE REUNION

FO-PCA-01

Versión: 05

Página 2 de 6

DIANA GALVEZ ROJAS	dianagalvezrojas@corpuscol.com	Contratista	apoyo	Planeación
	m	Profesional		
VERIFICACIÓN DE TAREAS ESTABLECIDAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR (si aplica)				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES		
N/A	N/A	N/A		
DESARROLLO				
Siendo las 9:38 de la mañana el Dr. Víctor Fabio Gómez Franco jefe de la oficina de control interno da la bienvenida a los asistentes y da inicio al comité de coordinación de control interno, y procede a leer el orden del día: 1. Verificación de Quórum: 2. Revisión del informe final a la auditoría a los Estados Financieros de la Vigencia 2023 y planteamientos de las acciones correctivas correspondientes. 3. Propositiones y varios por parte de los integrantes del Comité. Leído el orden del día, se pone en consideración siendo aprobado por los integrantes que asisten al comité; Gerente, Sub Gerente administrativo y financiero, Sub gerente científica y el jefe de la oficina de planeación. Para el punto número 1 se confirma que hay quorum para continuar con el comité. El Dr. Víctor Fabio Gómez Franco jefe de la oficina de control interno inicia contextualizando el tema en mención, teniendo en cuenta que en la reunión anterior quedo como tarea en cabeza de cada uno de los responsables, revisar los hallazgos definidos en el informe final de la auditoría a los Estados Financieros que emitió la contraloría municipal el 30 de abril de 2024, aclara también que a pesar de que aún se cuenta con tiempo dada la nueva metodología aplicada por la contraloría a las auditorías efectuadas vigencia 2023, la cual consiste en agrupar los hallazgos resultantes dentro de la auditoría Financiera y de gestión en un único plan de mejoramiento, diferente a las vigencias anteriores donde se presentaba un plan de mejoramiento por cada auditoría, en ese orden de ideas expresa la contraloría que el termino para presentar dicho plan inicia a correr una vez el Ente de Control notifique al Hospital del informe final de la auditoría Financiera y de Gestión a la vigencia 2023. Ahora, dado que actualmente la Entidad tiene en firme unos hallazgos derivados de la auditoría antes mencionada es necesario que se adelante el planteamiento de las acciones correctivas en aras de avanzar en la proyección del plan de mejoramiento. Pide la palabra el Dr. Juan Carlos Arteaga Cifuentes Gerente del Hospital Universitario San José, quien solicita que, para el desarrollo del comité, se inicie revisando uno a uno los hallazgos y así mismo las intervenciones de los presuntos responsables. Con lo anterior toma la palabra el jefe de la oficina de control interno y teniendo en cuenta que a cada uno tiene conocimiento y se le allego el informe da lectura a la lectura así: HALLAZGO 01 – 2024 pág. 25 “Incorrección en la Clasificación por cargo debito contable a la cuenta Gastos Diversos códigos 58901905 devolución de inventario por garantía por \$ 446.821.459”				

PRESUNTOS RESPONSABLES: Contador y revisor Fiscal.

Ante esta información el señor gerente manifiesta que teniendo en cuenta el procedimiento contable lo ideal es que una vez ingresen los medicamentos, se debite la cuenta de inventarios, la contra partida a la cuenta por pagar y una vez se inicie el consumo se vaya directamente al costo con el fin de prevenir la afectación de la cuenta de resultado.

Toma la palabra el Dr. Jhon Jairo González Sub Gerente administrativo y financiero quien explica por qué la entidad viene manejando el procedimiento actual, donde se lleva primero el débito al gasto, luego al costo y esto es debido a que son varios los procesos que hay en el hospital que requieren medicamentos y que este uso se conoce una vez se pasa el informe de supervisión de esta manera se lleva al costo de cada servicio y se cancela la cuenta del gasto así:

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
15	Inventario	X	
24	Cuenta por Pagar a proveedores		X
58	Gasto (cuenta puente)	X	
15	Inventario		X
73	Costo	X	
58	Gasto		X

Con lo anterior se demuestra que finalmente el costo se carga a cada servicio y el gasto se cancela generando efecto cero.

El Dr. Diego Castro contador del HUSJ, toma la palabra y menciona que la respuesta a este hallazgo o plan de mejoramiento es el continuo seguimiento a esta cuenta del gasto para evitar errores en el resultado del ejercicio.

Acción correctiva: planteada por el contador y revisor fiscal es "seguimiento y control exhaustivo al procedimiento de esta cuenta 58901505 que permita la disminución a través del cargo crédito y así llegar al saldo de cero.

El sub gerente administrativo y financiero solicita a el revisor fiscal y a la oficina de control interno hacer seguimiento al manejo de la cuenta.

Toma la palabra el Dr. Víctor Fabio Gómez, y pregunta ¿en quién está la responsabilidad de parametrizar el sistema? A esto responde el Sub Gerente Administrativo y Financiero, quien responde: que está a cargo de la oficina de sistemas responsable de DGH con el profesional idóneo y competente de cada proceso, con el fin de minimizar el riesgo de afectar la información contable y financiera de la entidad.

HALLAZAGO 02 – 2024 pág. 26

“Incorrección de cantidad por diferencia detectada entre valor reportado en la nota de Contabilidad 27 – Patrimonio y el Estado de Resultados 2023 respecto de la cuenta Resultados del Ejercicio 2023 código 3.1.10.01, Utilidad o Excedente del Ejercicio por \$ 13.710.502.459”

PRESUNTOS RESPONSABLES: Gerente, Contador y revisor Fiscal.

La respuesta que dan desde contabilidad, es que evidentemente el error involuntario es en la digitación de la nota contable, mas no en los valores registrados en los Estados Financieros.

Acción correctiva: es realizar una “revisión exhaustiva de las cifras representadas en las notas a los Estados Financieros para evitar este tipo de diferencias, verificando la congruencia entre las notas y los Estados Financieros

HALLAZAGO 03 – 2024 pág. 30

“Incorrección de cantidad al haber preparado y procesado, inicialmente, el Estado de Situación Financiera ESA a diciembre 31 de 2023, reportado a los organismos de control y a la contaduría general, con omisión inicial de registro de recursos aforados al HUSJ por resolución 1832 de noviembre 8 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social para la construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación investigación y procesos administrativos por valor de \$ 33.764.596.959 y cuenta bancaria aperturada en noviembre 14 de 2023 en Banco Davivienda No. 1961-0017-4933”

PRESUNTOS RESPONSABLES: Gerente, Contador y Revisor Fiscal.

El Sub gerente administrativo y financiero menciona que, en su momento, se citó a comité financiero para tratar el tema, donde quedo la autorización de la contabilización y dicho registro se realizó antes de la aprobación de los estados financieros y adicionalmente el sub gerente solicita que se revisen los reportes que deben coincidir con el ajuste en mención.

El revisor fiscal Dr. Gerardo Pérez manifiesta que el ajuste se realizó antes de la aprobación de los Estados Financieros y solicita que a este documento se anexe copia del acta de la junta directiva en la cual se socializaron los Estados Financieros.

Sugieren también anexar copia de acta de entrega de información de la construcción de la torre por parte de la oficina jurídica.

Acción correctiva: por parte del contador y revisor fiscal es “Garantizar que exista reciprocidad de todas las operaciones antes del cierre fiscal con todas las entidades del Estado y/o entes de control, lo cual se logra si se tienen unos Estados Financieros razonables y confiables para que no exista omisión de algunas operaciones reciprocas a las cuales se les debe hacer mayor control”


C.C. 1001

PHALLAZAGO 04 – 2024 pág. 34

“debilidad en el ejercicio de la función de control interno en el ámbito financiero y de revisión contable”

La oficina de control interno en diferentes oportunidades solicito a la gerencia y Sub gerencia Administrativa y Financiera un funcionario idóneo con el propósito de efectuar una revisión y auditoria pormenorizada a los procesos contables, sin embargo solo hasta el 12 de abril de 2024 dicha solicitud fue atendida por la administración actual, vale indicar que el plan general de auditorías incluye las actividades mencionadas en el hallazgo las cuales fueron ejecutadas atendiendo los criterios de la revisoría fiscal y las oficinas contables del hospital, siendo esta la razón por la cual esta dependencia insistió en dicha solicitud en aras de tener un concepto autónomo.

Acción correctiva: realizar las respectivas revisiones pormenorizadas a la correcta aplicación del proceso contable.

Finalmente toma la palabra el Dr. Jhon Jairo González quien reitera la necesidad de dar muy bien las explicaciones a los 4 hallazgos de tal manera que cumpla con lo que requiere el ente de control, más aún cuando ya se encuentran subsanados desde antes de que llegara el informe con los hallazgos finales y recuerda la necesidad de adjuntar las actas.

El Dr. Víctor Gómez anuncia el punto No. 3 proposiciones y varios.

En este punto el jefe de la oficina de control interno, solicita la aprobación por parte de los integrantes del comité, para que se incluya en el PGA 2024 la auditoria al proceso de contabilidad.

Toma la palabra el Dr. Jhon Jairo González quien manifiesta que no considera necesaria la solicitud, teniendo en cuenta que dicho proceso está dentro de las actividades que debe adelantar la oficina de control interno sin necesidad de solicitar adicionar o modificar el PGA 2024, más aún cuando ya se evidencian algunas necesidades de planes de mejoramiento.

A dicha observación del Sub Gerente Administrativo y Financiero se acogen los demás integrantes del comité, por lo tanto, queda sin autorización esta solicitud.

No hay más proposiciones y varios, siendo las 11:17 de la mañana se da por terminado el comité de coordinación de control interno.

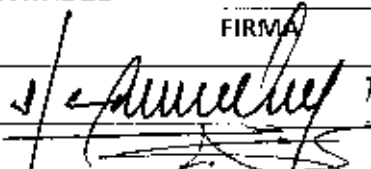
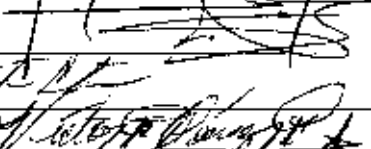
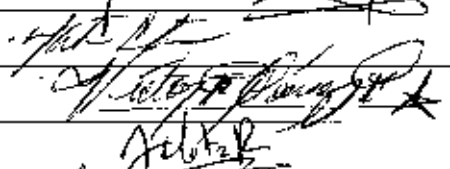
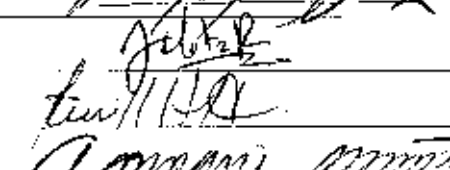
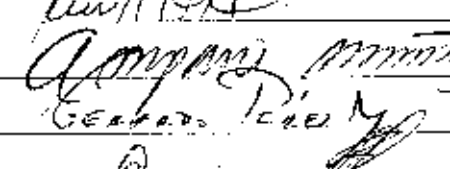
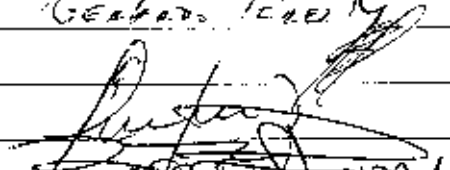
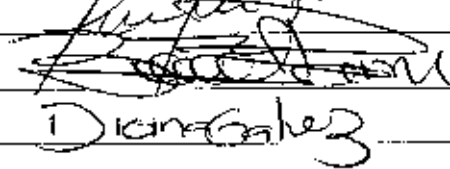
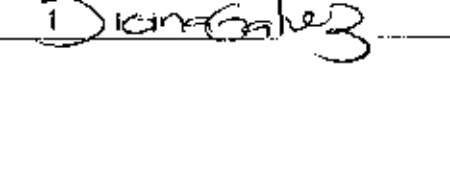
TAREAS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
1. ELABORAR Y REMITIR A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO LAS RESPUESTAS A CADA UNO DE LOS HALLAZGOS.	Contador, Revisor Fiscal, control interno	21 de mayo 2024	

ACTA DE REUNION

FO-PCA-01

Versión: 05

Página 6 de 6

2. SUMINISTRAR COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA QUE SE SOCIALIZARON LOS ESTADOS FINANCIEROS	Gerencia.	28 de mayo de 2024
3. SUMINISTRAR COPIA DEL ACTA DE ENTREGA POR PARTE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR, DEL INFORME DE LA CONSTRUCCION DE LA TORRE	Oficina Jurídica	28 de mayo de 2024
4. ADJUNTAR COPIA DE LOS COMITÉ DE CONTABILIDAD REALIZADOS EN RELACION CON EL HALLAZGO No. 3	Contabilidad	28 de mayo de 2024
Fecha de la próxima reunión		28 DE MAYO 2024
FIRMA ASISTENTES E INVITADOS		
NOMBRE	FIRMA	
JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES		
JHON JAIRO GONZALEZ M		
MARTA LUCIA CASTILLO		
VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO		
JOSE ALEJANDRO MARTINEZ		
VICTORIA FEUILLET HURTADO		
MARIA AMAPARO MUÑOZ		
GERARDO PEREZ MENESES		
DIEGO A CASTRO		
RAFALE GARCES		
MANUEL PARRA		
DIANA GALVEZ ROJAS		